

ASPECTOS INNOVADORES EDLL CAMPIÑA DE JEREZ Y COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

LEADER

Desarrollo liderado por las comunidades locales

4.4. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES
TEMÁTICAS DE LA ECONOMÍA CONSIDERADOS INNOVADORAS
1. Tecnologías emergentes
2. Tecnologías disruptivas
3. TIC y economía digital
4. Eficiencia energética y Energías Renovables
5. Nuevos instrumentos para el E-Gobierno (Gobernanza y Participación Ciudadana)
6. Creación de nuevos procesos, mercado y productos del sector agrario y agroindustrial
7. Logística y canales de comercialización
8. Economía de los Cuidados
9. Mentoría
10. Agroecología y agricultura regenerativa
11. Microemprendimiento
12. Economía Circular y Gestión de Residuos
13. Igualdad e inclusión social
14. Programas Intergeneracionales
15. Movilidad Sostenible
16. Gemelos digitales
17. Tecnologías para la Educación y Sensibilización
18. Nómadas Digitales
ASPECTOS INTEGRADOS CONSIDERADOS INNOVADORES
1. Innovación en el uso de materiales sostenibles
2. Gestión de calidad y/o integración de certificaciones o sellos de sostenibilidad
3. Nuevas Tecnologías y Herramientas digitales
4. Uso de tecnologías disruptivas
5. Fomento del Emprendimiento Rural
6. Plataformas y Modelos Participativos
7. Tecnologías Aplicadas al Turismo
8. Tecnología aplicada a la accesibilidad
9. Voluntariado Juvenil
10. Aplicación de las tecnologías emergentes a los procesos productivos o sectores tradicionales

11. Aplicación de las tecnologías emergentes a la conservación, mantenimiento y puesta en valor de equipamientos e infraestructuras, incluyendo del patrimonio rural
12. Innovación de procesos productivos que contribuyan en un avance en la cadena de valor.
13. Innovación de procesos organizativos
14. Apoyo a cambios sociales y mejora de la cohesión, inclusión y participación
15. Infraestructuras Digitales para la Conectividad
16. Aplicación de Prácticas de Bioeconomía Circular.
17. Fomento de nuevas fórmulas vinculadas al tercer sector (cooperativismo)
18. Custodia del territorio